



Boletín Latinoamericano de la  
Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos

No. 3 / 2008

# MUNDO METAL

## COLUMNA / 2

Trabajo Precario: Una fuerte epidemia laboral

## REPORTAJE ESPECIAL / 3

Importantes debates generó la Conferencia Regional de la FITIM

## BREVES / 7

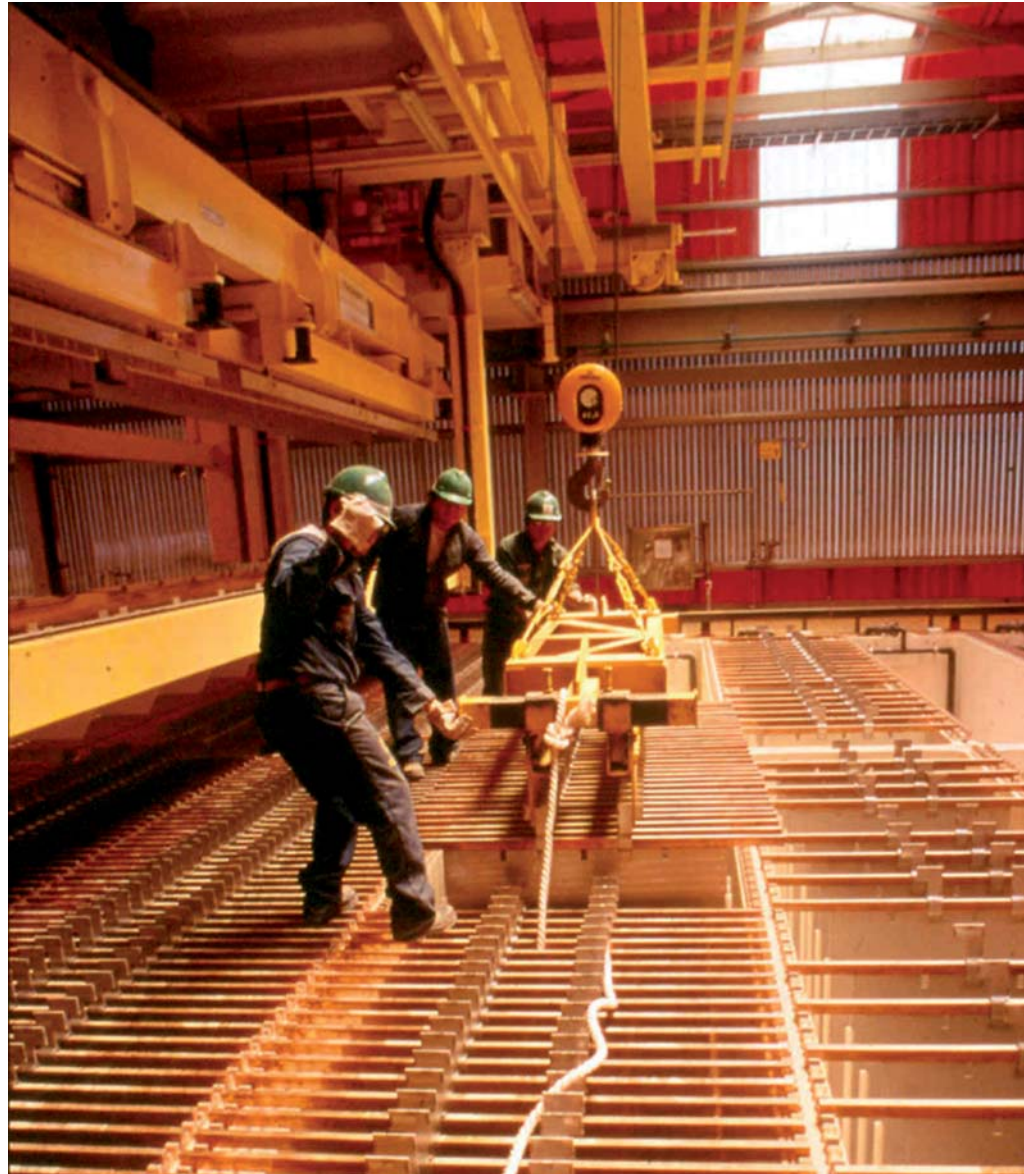
Sindicalismo de Luto

## MUJERES METALÚRGICAS / 8

Columna de Janet Barzola



[www.imfmetal.org](http://www.imfmetal.org)



## EL CARA Y SELLO DE LOS CONTRATISTAS EN CHILE



Jorge Almeida / Director Regional FITIM América Latina y el Caribe  
jalmeida@imfmetal.org

## TRABAJO PRECARIO, UNA FUERTE EPIDEMIA LABORAL

El trabajo precario aumenta cada vez más y los trabajadores que se encuentran en esa situación no están protegidos por leyes laborales ni tienen seguridad social. Según una encuesta realizada por la FITIM nueve de cada diez sindicatos afiliados dicen que el trabajo precario ha aumentado en los cinco años anteriores a 2006 y casi la mitad de los sindicatos de la FITIM dicen que entre el 20 y el 50% de los empleos de su sector son ahora precarios. Estas cifras y datos demuestran que el trabajo precario se está convirtiendo en una fuerte epidemia de empleo, y aumenta en todo el mundo. Por eso se debe actuar para disminuir este mal.

Una oportunidad para contribuir a la lucha contra la precarización del empleo ha sido la participación en la Campaña Mundial contra el Trabajo Precario, de este 7 de octubre, que organizaron en conjunto la Confederación Sindical Internacional, y las Federaciones Sindicales Internacionales. La FITIM y sus afiliados se unieron a dicha campaña y organizaron acciones desde el 30 de septiembre hasta el 7 de octubre. Información al respecto se encuentra en nuestra página Web y

agradecemos a todas las afiliadas que se sumaron a la acción.

Esta ha sido una excelente oportunidad para actuar en unidad, mundialmente y en un inicio de lucha contra el trabajo precario. Gran parte de los abusos y violaciones laborales que ocurren en América Latina son en el sector femenino, especialmente en las zonas francas en Centroamérica, en las maquilas al norte de México, allí se concentran los sectores donde las leyes laborales no existen, y la precariedad es más fuerte en las mujeres los jóvenes y los migrantes.

Falta mucho por hacer y es preciso garantizar una legislación que combata el trabajo precario y luchar para que las leyes que ofrecen protección a los trabajadores se apliquen debidamente. Luego de haberse efectuado las Reuniones Subregionales, la Conferencia Regional y la reunión del Comité de Coordinación, consideramos importante recordar los principales objetivos decididos entre otros:

- Estructuras mundiales para responder a los desafíos: fortalecimiento de los sindicatos, y de los Consejos Nacionales, Unificación sindical.

- Solidaridad y organización: Sindicalizar a los no sindicalizados, el tema de género, las zonas francas, La violencia en Colombia, Paraguay Centroamérica y la lucha de los hermanos mineros en México para lo cual estamos preparando acciones con las afiliadas a nivel de los gobiernos en sus respectivos países.

Continuar con las acciones de solidaridad con el Sindicato Nacional Minero en México y con nuestro compañero Napoleón Gomez Urrutia es y será una acción permanente hasta obtener la victoria. Debemos presionar al gobierno mexicano a solucionar este conflicto en beneficio del sindicalismo mundial y local, y buscar las instancias para que las organizaciones hermanas se comprometan en la lucha de los mineros de México.

En otro orden de cosas, la crisis financiera en los Estados Unidos de Norteamérica, ha demostrado que como lo manifestáramos en nuestro programa económico alternativo, se necesita la regulación del Estado para proteger el empleo digno, el desarrollo sustentable y equitativo de los países y el control del capital financiero. Si bien, por un lado nos ofrece

la oportunidad de profundizar los procesos de integración regional, para enfrentar la crisis con mejores perspectivas, por otra parte debemos preguntar cual será la función de las IFI's y que tipo de medidas se tomarán para actuar con equidad e impedir que recaiga en los pueblos los costos de las repercusiones de esta injusta situación que con certeza ha de tener responsables.

Por último, quiero destacar a quien fuera el Presidente de la CNTM el compañero Eleno Becerra, quien falleció en un accidente automotriz hace muy pocas semanas. Una lamentable pérdida para el movimiento sindical no solo brasileño sino del mundo entero. La FITIM siente mucho la pérdida de Eleno, un gran amigo y un buen compañero, que siempre luchó por mejorar la situación de los trabajadores y el avance del movimiento sindical.

Es de esperar que la lucha de Eleno, en esta difícil situación, retemple el ánimo de los compañeros de la CNTM y se traspase a cada uno de los que participamos en la acción sindical, en una conjunción de fuerzas para combatir la injusticia, la precariedad laboral, y fomentar el respeto de los derechos sindicales y laborales.

La Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos (FITIM) fue fundada en 1893 y tiene su oficina central en Ginebra, Suiza. Actualmente, la FITIM representa los intereses de 25 millones de trabajadores de la industria metalúrgica, en 200 sindicatos afiliados en 100 países.

MUNDO METAL es una publicación de la Oficina Regional de la FITIM de Latinoamérica y el Caribe.

Presidente: Jürgen Peters

Secretario General:  
Marcello Malentacchi  
mmalentacchi@imfmetal.org

Editor: Jorge Almeida  
jalmeida@imfmetal.org

Periodista: Valeska Solís C.

Diseño: Dayanna Faúndez M.

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente el pensamiento de la FITIM.

FITIM  
Oficina Regional de  
Latinoamérica y el Caribe

Dirección:  
Avda. 18 de Julio 1528  
unidad 1202.  
Montevideo - Uruguay

e-mail: fitimalc@imfmetal.org  
Fuente foto portada: CODELCO

# IMPORTANTES DEBATES GENERÓ LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA FITIM



Los días 4, 5 y 6 de agosto se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, la Conferencia Regional, encuentro donde se articularon las problemáticas de cada subregión para establecer los objetivos y las pautas para trabajar en los próximos meses.

El encuentro contó con la participación del Secretario General de la FITIM, Marcello Malentacchi, del Secretario Adjunto, Fernando Lopes, de los coordinadores subregionales y de los integrantes del Comité Ejecutivo que representan a la Región, Osvaldo Lobato de Argentina, Carlos Pavón Campos en representación de Napoleón Gómez de México, Emilia Valente de CNM/CUT Brasil y Edison Venancio de CNTM/FS.

Cabe señalar que anterior a dicho encuentro se realizaron tres reuniones subregionales, del Cono Sur, Comunidad Andina y el Caribe, y la Subregional de América Central, México y República

Dominicana, donde se identificaron los obstáculos para avanzar y las prioridades de acción de cada subregión. La Conferencia Regional, que agrupó a cerca de 50 representantes sindicales de la Región se enfocó en cuatro temas importantes incentivar en las estructuras sindicales, igualdad de género, solidaridad internacional, y Congreso Mundial de la FITIM. Respecto a las estructuras sindicales Fernando Lopes manifestó la urgente necesidad de cambiar las estructuras sindicales en América Latina y el Caribe. Respecto al mismo tema Malentacchi agregó que cada país debe buscar sus propias soluciones, y recaló la importancia de la formación sindical para incrementar la participación de los dirigentes, ya que es fundamental para nuestros objetivos. En el tema de la igualdad de género, se realizó un panel integrado por las compañeras de Nohora Tovar de Colombia, Alba Colombo de Uruguay, Josefa Cabrera de República Dominicana, y Rosa Gumbs de CFW de Curaçao, quienes expusieron la situación de las mujeres en sus respectivos

países, resaltando la precarización que están expuestas algunas trabajadoras. Frente a la solidaridad internacional se habló de la situación de la violencia en Colombia y del dirigente exiliado en Chile, en el cual las afiliadas en Chile se comprometieron a brindarle trabajo. Asimismo se trató el caso crítico del sindicato minero de México, donde se proyectó un mensaje de Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del gremio minero, agradeciendo la lucha y la solidaridad que las organizaciones afiliadas a la FITIM han realizado. Frente al mismo tema la FITIM se comprometió a incrementar la lucha por medio de la presión al gobierno mexicano, para que de una vez por todas se solucione el conflicto. (Ver nota "Se fortalece..."). La Reunión generó una importante Resolución, firmada por los presentes, la cual reconoce y agradece la acción de solidaridad que han otorgado los USW al sindicato minero en especial a su líder Napoleón Gómez Urrutia. Los afiliados se

comprometieron a participar en la campaña para eliminar el trabajo precario, y por trabajar por medio de la capacitación sindical entre otras acciones, en la renovación de las estructuras sindicales.

Asimismo los días 7 y 8, se realizó un Taller de Planificación donde se debatieron con sumo interés las pautas de trabajo para los próximos años, estableciéndose prioridades de acción para la Región. En dicho evento que se realizó en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert en Uruguay (FESUR) se contó con la participación de los miembros del Comité Ejecutivo y los Coordinadores Subregionales junto a Fernando Lopes y Jorge Almeida de la FITIM, Hilda Sánchez, de la CSA, Fernando Berasain de la Coordinadora de las Centrales Sindicales del Cono Sur, y Javier Silva de FESUR, todos ellos también trataron el tema de la cooperación entre la FITIM y las otras organizaciones sindicales.

## SE FORTALECE SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS MEXICANOS

Las 37 organizaciones afiliadas a la FITIM que participaron en la reunión de coordinación abordaron la situación del conflicto minero mexicano que lleva más de 2 años, planteando aumentar la solidaridad mundial hacia el gremio.

Dado que se consideró insuficiente la lucha, fue aprobado un plan de acción, el cual definió como los principales enemigos de la causa minera mexicana al gobierno de México, al consorcio Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco y otras empresas que puedan incurrir en este frente de agresividad, y a los medios amarillistas al servicio de los grandes intereses patronales que deforman y mal informan sobre el conflicto minero.

Por ello, la FITIM, realizará acciones coordinadas en todos los países del mundo, en esos tres frentes. Al efecto, buscarán entrevistarse con algunos jefes de estado o de gobierno del cono sur, como por ejemplo Brasil y Argentina, a través de una Comisión encabezada por el Sindicato de Mineros de México y la FITIM, para:

1. Buscar solidaridad hacia la exigencia de recuperar los cuerpos de los 63 de los 65 mineros fallecidos en Pasta de Conchos, Coahuila, el 19 de febrero de 2006.
2. Solución inmediata de las tres huelgas que desde hace un año se encuentran vigentes en Cananea, Sombrerete y Taxco.
3. El fin a la persecución contra Napoleón Gómez, contra el Sindicato Minero mexicano y contra el gremio trabajador minero.

Al respecto, tanto la FITIM como el Sindicato Minero convocarán a la instalación de un Tribunal Internacional para enjuiciar moralmente al gobierno de México, por su accionar en este conflicto.

Asimismo, todos los sindicatos decidieron por unanimidad llevar a cabo una campaña internacional contra Grupo México por atentar contra las auténticas dirigencias sindicales, por entrometerse en la autonomía sindical.

Finalmente, realizarán campañas permanentes contra los medios amarillistas de todas partes del mundo, para contrarrestar las calumnias y mentiras que se han publicado en torno al conflicto minero de México.

# EL CARA Y SELLO DE LOS CONTRATISTAS EN CHILE

Si bien siempre se ha hablado de la precarización que viven los trabajadores contratistas bajo pésimas condiciones laborales, en Chile también hay otra modalidad, los contratistas especializados, gran parte de ellos afiliados a SINAMI, quienes han conseguido importantes beneficios para dichos trabajadores.

La subcontratación y el suministro de trabajadores temporales es un fenómeno que crece progresivamente en Chile desde la década de los `80. Aunque no existen cifras rigurosas al respecto, precisamente por la falta de regulación en esta materia, el Ministerio del Trabajo estima que el 35% de la fuerza laboral, que representa alrededor de 1 millón 200 mil trabajadores, no son contratados directamente por las empresas principales, en donde trabajan día a día.

En el sector minero la proporción del empleo subcontratado aumentó de un 45% a 61% entre los años 1999 y 2004. De acuerdo al mismo Ministerio del Trabajo (2005), esta mayor subcontratación en el país arroja un balance mixto, dado que hay dos modalidades de empleo, unas virtuosas y otras precarias. Ambas elevan la productividad y la competitividad, y procuran un mayor lucro de las empresas. Pero la segunda, se asocian a la pérdida de derechos laborales y previsionales, junto con condiciones de trabajo deficitarias en áreas tan centrales como higiene y seguridad, organización y negociación colectiva, capacitación y desarrollo laboral. Con el fin de actuar frente a la precarización es que en 2007 entró en vigencia la Ley sobre Subcontratación.

La Ley manifiesta que debe existir un contrato de servicios, el cual se debe regir por las normas del código civil. La empresa principal, de acuerdo a lo estipulado en la norma laboral, tiene siempre una responsabilidad subsidiaria con los trabajadores de la empresa contratista, si ejerce los derechos de información, retención: y tendrá responsabilidad solidaria con los mismos trabajadores, en el caso de no ejercer esos derechos.

## LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES PRECARIOS

En junio de 2007 emergió el Movimiento de Trabajadores Contratistas, la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), quienes organizaron una huelga en la minera estatal Codelco dada la precarización que están sometidos los contratistas en la minera. Dicha huelga generó repercusiones políticas, económicas y sociales en el país, logrando poner en el tapete la precarización del empleo y a los trabajadores subcontratistas. La paralización comenzó

el 25 de junio del año pasado y duró 37 días, se vivió con gran intensidad en todas las divisiones, los trabajadores paralizaron carreteras impidiendo accesos a las minas, se originaron disturbios con la policía, e incluso entre los propios trabajadores, en fin, el mes de movilización, causó gran repercusión y obligó a una reevaluación de la situación de los trabajadores del sector.

La huelga finalizó con la firma de un acuerdo (1 de agosto) en el que Codelco entregaría ciertos beneficios a los trabajadores contratistas, entre ellos aumentos salariales. Sin embargo el objetivo principal, que aun se encuentra en proceso es la incorporación de los contratistas como personal de planta. Salud y seguridad es donde más existe precarización, los niveles de inseguridad y de exigencias es distinta entre los trabajadores. También las diferencias se dan en el transporte, en los horarios de administración y en la alimentación.

## LA CONQUISTA DE LOS CONTRATISTAS ESPECIALIZADOS

Si bien hablar de contratistas es hablar de precarización del empleo, en algunos



casos los trabajadores con contratos a corto plazo han luchado por sus beneficios y por conseguir las mismas condiciones que los trabajadores permanentes.

Este es el caso de los contratistas especializados en Chile, quienes trabajan en obras, en mega proyectos, tienen contratos cortos, de uno a tres años. Son trabajadores especializados en construcción de proyectos y ampliación de la gran minería en general, tienen negociación colectiva interempresa, y gran parte de ellos está afiliado al Sindicato Interempresa Nacional de Trabajadores de Montaje Industrial, Obras Civiles y Actividades Anexas, SINAMI, organización afiliada a la FITIM.

SINAMI ha sido pionero en organizar a los contratistas, desde los años 80 que está organizando a los trabajadores, su presidente, Miguel González aclara que SINAMI agrupa a los trabajadores subcontratados especializados. Explica que a través de “un desarrollo sindical (SINAMI) tiene estándares bastantes parecidos a los que tienen los trabajadores efectivos de las empresas mineras”.

Explica que “hoy estamos negociando varios beneficios para los trabajadores de la minería, por ejemplo que todos los trabajadores que viven a más de 500 Km. tengan derecho a viajar en avión. Los estándares de seguridad que hemos conseguido son buenos, también

Demandar inmediatamente que los trabajadores subcontratados pasen a ser contratados puede traer consecuencias perjudiciales para el trabajador, ya que la empresa principal exige ciertos requisitos para contratar, como por ejemplo niveles de educación escolar, experiencia, etc. Y si algunos trabajadores subcontratados no presentan dichos estándares, el trabajador en un tiempo más estará cesante. Por lo tanto lo que plantea Sinami es un proceso de transición, negociar y cumplir esos y otros requisitos para que se llegue a un acuerdo.

El líder gremial señala que el tema de la tercerización, sí tiene salida, “pero creo que desde el punto de vista sindical hay que desarrollar una estrategia. Si nosotros esperamos que los trabajadores subcontratados se paralicen una vez al año no llegaremos a ninguna parte, pero sí creo que debemos avanzar en la legislación, que la Ley fiscalice que la subcontratación se use adecuadamente cuando sea necesario y que no sea un elemento de sobreexplotación para abaratar costos”.

Agrega que el tema de hoy es de visión estratégica de lo que es el movimiento sindical. Para que el sindicalismo crezca se desarrolle, y se fortalezca, primero se debe unir y trabajar en conjunto. Trabajar para cubrir sindicalmente a más afiliados miembros de la organización y lograr mayor fortaleza. Por eso las organizaciones sindicales deben ofrecerle al trabajador seguridad, en sus demandas, en sus conquistas y en sus puestos de trabajo para terminar con la precarización del trabajo.



Miguel González



la vivienda digna en los campamentos y si bien los trabajadores permanentes tienen más beneficios educacionales que nosotros, en términos de salarios, seguridad, de hábitat y de transporte estamos en condiciones similares señala González. Aclara que dichos beneficios se han

conquistado por medio de luchas, de negociaciones, acuerdos entre las empresas. “Nosotros forzamos la negociación incorporamos al mandante, por ejemplo Codelco, junto con las otras empresas, si no se logra acuerdo se paraliza la obra”.

### LA IMPORTANCIA DE LA UNIDAD SINDICAL

Para Miguel González, el tema de la tercerización pasa por buscar una política adecuada con respecto a las consecuencias que se puedan generar. “La lucha sindical en el actual sistema tiene que replantear sus estrategias. Y eso es ser altamente leal con los trabajadores, representar los derechos reales. Más allá de un paro una huelga, hay que ver qué le ofrecemos a los trabajadores”. Se necesita una política gradual que asegure la incorporación de los trabajadores subcontratados sin dejar de lado un proceso de capacitación laboral para la inserción definitiva de esos trabajadores.



© Corporación Nacional del Cobre de Chile

## FORTALECER EL SINDICALISMO EN AMÉRICA LATINA

El brasileño, Marino Vani, se ha especializado en formación sindical para los metalúrgicos de su país. Hoy asume un nuevo desafío, trabajar por el sindicalismo de Latinoamérica a través de la Oficina Regional de la FITIM

Marino Vani, brasileño, de 40 años de edad, lleva casi 20 en la actividad sindical, nació en la ciudad llamada Getulio Vargas, pero de muy pequeño emigró a Erechim, que significa campo pequeño. A los 18 años empezó a trabajar como metalúrgico, y militó inmediatamente en el sindicato de los Metalúrgicos de Erechim, en el cual llegó a ser su presidente. Actualmente es Vicepresidente de la Confederación Nacional de los Trabajadores Metalúrgicos y en octubre de 2008 se integró a la Oficina Regional de la FITIM para América Latina y el Caribe. Marino ocupará el cargo de Adjunto del Director Regional. La nominación fue un acuerdo histórico entre las dos confederaciones metalúrgicas afiliadas a la FITIM, CNTM/FS y CNM/CUT, que de común acuerdo designaron a Marino Vani para trabajar en la Oficina Regional de la FITIM/ALC.

### FORMACIÓN SINDICAL

Uno de sus temas principales dentro del sindicalismo que ha apasionado a Marino es la formación sindical. Fue secretario de formación de la Federación de los Trabajadores Metalúrgicos de la CUT del Estado de Río Grande do Sul, Coordinador Nacional del Instituto Integrar y representante de la CUT en el "Fórum Nacional do Sistema S" y en el Consejo de SENAI, (Servicio Nacional de Aprendizaje y Educación Profesional para la Industria), cargos que le permitieron llegar en 2001 a coordinar la Secretaría de Formación de política sindical de la CNM/CUT en Sao Paulo. Explica que el Instituto Integrar nació dada la falta de educación escolar que había en 1997 en Brasil ya que el 66% de los trabajadores metalúrgicos no tenía la enseñanza básica lo que les impedía encontrar un empleo. Esta iniciativa ha conseguido importantes avances y ha

permitido capacitar dando herramientas sindicales, un verdadero orgullo para Marino.

### NUEVO DESAFÍO

Aceptó trabajar en la FITIM porque según explica "no vamos a tener victorias si pensamos en los sindicatos solamente de nuestros países, o centrarnos en hacer acciones locales. Tenemos que organizar a nuestros países, fortalecer el sindicato en cada país de América Latina y el mundo, pero tenemos que estar organizados a nivel regional e internacional para tener éxito si queremos enfrentar a los empresarios, sus estrategias, la tercerización, la precarización del trabajo, y el control sobre la conciencia de los trabajadores".

A modo personal Marino sostiene que su experiencia de vida de lucha en el sindicalismo de Brasil puede aportar a la FITIM y a las organizaciones afiliadas. "También creo que voy a aprender mucho y eso es importante para que tengamos la capacidad de discutir nuevas estrategias sindicales para la Región y fortalecer relaciones que están debilitadas".

### ADECUARSE A LOS NUEVOS TIEMPOS

Entre los desafíos para esta nueva labor están la lucha contra el trabajo precario, la organización de los sindicatos, organización de los comités nacionales y mundiales de empresas. Respecto a su experiencia en formación, Marino señala que es importante capacitar a los dirigentes en contratos colectivos, en el rol de los sindicatos, que en algunos casos puede ser diferente en cada país, pero como cada día está todo más globalizado, las estrategias son las mismas. "Las empresas están muy globalizadas, han cambiado mucho la forma de realizar el trabajo, de producir. Hoy hay más equipamiento y

PERFIL



## MARINO VANI

tecnología, se produce un automóvil en varios países de distintos continentes, por ejemplo. Por eso la forma de organizar también ha cambiado. Lo que si está claro es que los empresarios son de la misma forma en todo el mundo".

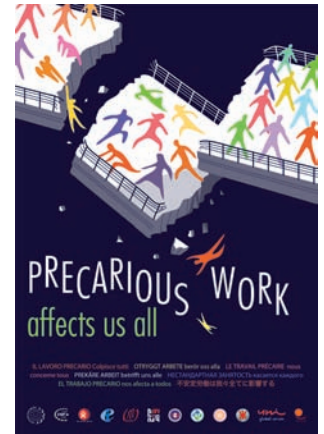
Por ello explica que hay que enfrentar los desafíos y las estrategias patronales, "que es el deseo de todos los sindicatos, pero las prácticas y las formas y cómo se organizan los empresarios siempre es la misma, ya sea de Chile o de Argentina, ya que es el mismo Capitalismo que explota de la misma forma, tiene las mismas tácticas de reprimir el sindicato, de coartar la conciencia de los trabajadores, hacen una disputa de hegemonía como decimos en Brasil, de la idea, de la mentalidad de los trabajadores, que hacen que ellos piensen que son una familia, que están todos incorporados, que son parte del proyecto, pero ganan bajos sueldos, tienen pésimas condiciones y los beneficios no son para todos", declaró. Insiste que hay que fortalecer "las organizaciones regionales, las estructuras de los sindicatos tienen que cambiar para adaptarse. Las mujeres y los jóvenes deben ser parte de las organizaciones". "No es lo mismo el sindicalismo de hace 20 ó 30 años atrás, por ello el dirigente tiene que entender cómo está el mundo del trabajo de hoy, ó cómo

actúa el gobierno frente a los sindicatos, o la justicia, o los empresarios, si se permitiera entender eso va a concebir que el sindicato tiene que cambiar. Antes se luchaba contra la dictadura, por derechos sociales, ahora que la democracia está presente por más de 20 años en la Región hay que negociar, el sindicato que no lo hace está en problemas, debe tener otra relación con la sociedad y con los trabajadores, ya que no basta con hacer solamente huelgas, porque puede ser condenada por la sociedad. Debemos fortalecernos sindicalmente para negociar en mejores condiciones por los y las trabajadoras". señaló.

## Afiliados de España Demandan el Rescate de las Víctimas de Pasta de Conchos

España. Las organizaciones sindicales españolas la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), junto a la FITIM, visitaron el martes 15 de julio la Embajada de México en España y entregaron 4 mil

firmas demandando el rescate de los cuerpos de los mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006 en Pasta de Conchos, México.



## Trabajo Precario nos afecta a todos

América Latina. Desde el 30 de septiembre hasta el 7 de octubre los trabajadores metalúrgicos de la Región realizaron varias acciones destinadas a poner fin al trabajo precario, en el marco de la campaña mundial que organizó la FITIM junto a todas sus afiliadas.

Algunas Acciones de los Afiliados en la Campaña: En Brasil, la CNM/CUT distribuyó el folleto de la FITIM sobre Trabajo Precario a los sindicatos y trabajadores, además informó constantemente en la página Web sobre la campaña y participarán de una marcha masiva con otras organizaciones el 10 de octubre, junto a la CNTM/FS, quien también es afiliada a la FITIM.

La Federación de los Metalúrgicos del Estado de São Paulo, de la CNTM, intensificó el combate a la tercerización y precarización de las relaciones de trabajo por medio de su Campaña Salarial 2008. Dirigentes sindicales discutieron con los grupos patronales formas legales para que las empresas integren a los trabajadores mercaderizados en sus cuadros y también eviten la alta rotatividad. En Colombia, se realizó una jornada de sensibilización sobre la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores/as afiliados a Fetramecol y Utrammicol. El Director Regional de la FITIM de la América Latina y Caribe, Jorge Almeida, expuso sobre las formas precarias de contratación y apoyado en los resultados de la encuesta de FITIM sobre el tema, mostró a los asistentes alarmantes estadísticas sobre las desmejoras de la situación laboral de los/as metalúrgicos/as. En Honduras, FETRAMIMH, Divulgó de forma masiva el folleto "El trabajo precario nos afecta a todos"; dio a conocer las recomendaciones del Comité Central realizado en Brasil; incorporó el tema a su programa de Formación Técnico- Sindical; realizó asambleas en los sindicatos, y divulgó una hoja informativa diaria durante la campaña, hasta el 7 de octubre. La UOM de Argentina distribuyó material sobre el trabajo precario a sus trabajadores, y participaron en una entrevista radial por el mismo tema.

Cabe señalar que entre el 7 y el 10 de octubre distintas organizaciones participarán de manifestaciones masivas en el marco del Día Mundial por el Trabajo Decente, en donde sumaron sus propias luchas nacionales, como es el caso de los sindicatos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Perú y Uruguay.



**Sindicalismo de Luto Brasil.** El sábado 20 de septiembre pasadas las 16:00 horas falleció producto de un accidente automovilístico, el presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos (CNTM) de Brasil afiliado a Força Sindical y a la FITIM, Eleno Bezerra. Eleno Bezerra, murió a los 52

años de edad, ejercía también como Presidente del Sindicato de los Metalúrgicos de Sao Paulo. Se destacó como un representante activo de los metalúrgicos en Brasil, fue uno de los más requeridos para participar en debates en temas de reducción de la jornada de trabajo, Previsión Social, legislación laboral, PLR, cambios en el sindicalismo, entre otros temas. La oficina Regional de la FITIM lamenta la pérdida del compañero Eleno Bezerra, quien siempre estuvo luchando por avanzar en el sindicalismo y por mejorar las condiciones de los trabajadores no solo de su país sino del mundo entero. Y ofreció a los familiares y a los metalúrgicos sus respectivas condolencias.

## En Brasil se Realizó Seminario sobre NAMA

Brasil. Entre los días 26 y 27 de junio, en la ciudad de Salvador, la Oficina Regional de la FITIM para América Latina y el Caribe promovió un seminario destinado a los sindicatos del MERCOSUR y Comunidad Andina, sobre el Acceso a los Mercados para los Productos No Agrícolas, NAMA en sus siglas en inglés. En el encuentro participaron representantes sindicales metalúrgicos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La FITIM fue representada por Fernando Lopes, Secretario General adjunto, Suzana Muller, encargada de proyectos y Jorge Almeida, Director Regional de América Latina y el Caribe.

Durante el encuentro fueron efectuadas estrategias de acción frente al NAMA y a otras negociaciones en la OMC, que deben realizar las organizaciones como por ejemplo la realización de actividades de formación sobre el tema a sus afiliados, y la entrega de documentación que avale la postura sindical a los jefes de la negociación de cada país.

## AGENDA REGIONAL

### OCTUBRE

14 - 15  
Seminario Nacional sobre Fortalecimiento de las Organizaciones Sindicales. Bogotá - Colombia

20 - 24  
Reunión del Grupo Trabajadores de Tenaris, Calgary, Canadá.

### NOVIEMBRE

12 - 13  
2º Seminario Nacional sobre Fortalecimiento de las Organizaciones Sindicales. Santiago - Chile

24 - 26  
Proyecto Zonas Francas Rep. Dominicana y Honduras

### DICIEMBRE

2 - 3  
Seminario Nacional sobre Fortalecimiento de las Organizaciones Sindicales. Bogotá - Colombia

15 - 17  
Seminario de Minería Ciudad de México, DF.



# LA ACCIÓN SINDICAL Y SOCIAL FRENTE A LA PRECARIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS TERCERIZADAS DEL PERÚ

Columna de Janet Barzola\*

Cada vez que se aborda la problemática de los trabajadores mineros, ésta se refiere al aspecto salarial, sindical y de reparto de utilidades. Sin embargo, en pocas ocasiones los medios de comunicación, el Gobierno e incluso las propias organizaciones sindicales del sector, denuncian y combaten el hacinamiento y la precariedad de las condiciones de vida de las familias mineras de las empresas de tercerización. Esta realidad oculta se puede comprobar en las periferias de los campamentos, en las márgenes de las carreteras y en las comunidades próximas a los asientos mineros que implementan jornadas atípicas y/o acumulativas de trabajo (días continuos de trabajo por otros días continuos de descanso); donde se han formado asentamientos humanos, en zonas de riesgo, que son habitados por miles de familias mineras tercerizadas, sin ningún acceso a servicios básicos y de salud y educación adecuados.

Esta problemática se origina con la imposición del Decreto Supremo N° 014- 1992- EM, que aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, el 02 de noviembre de 1992, por parte del Gobierno de Fujimori, como paso previo a la privatización de las empresas mineras y la flexibilización de la legislación laboral. Con la aprobación de esta norma, se fingió la obligación de las empresas mineras y contratistas, de brindar viviendas dignas para los trabajadores y sus familias; así como se les facultó la implementación de jornadas atípicas y/o acumulativas de trabajo, que permitió condicionar el cumplimiento de esta obligación y excluir a las familias del acceso a la prestación de viviendas y de otros Derechos. Es decir con la aplicación de las jornadas atípicas y/o acumulativas de trabajo, el cumplimiento de esta obligación es de forma exclusiva para con los trabajadores.

Con el paso del tiempo, esta medida afectó principalmente a las familias mineras tercerizadas; debido a que en su totalidad las empresas implementan sistemas atípicos de trabajo y tercerizan alrededor del 75% de la fuerza laboral que emplean; la misma que forma parte de familias jóvenes que proceden de ciudades y comunidades distantes del centro de trabajo y, dependen de los bajos salarios del trabajador, que les impiden cubrir los gastos de transporte a sus lugares de origen durante sus días de descanso.



Ante esta problemática la Central Nacional de la Mujer Minera del Perú, con el respaldo de la CUT PERU y la solidaridad de la FITIM y el SASK de Finlandia; ha presentado un Proyecto de Ley a la Presidencia de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República; para establecer el derecho a la prestación de viviendas adecuadas para todos los trabajadores mineros y sus familias que lo soliciten libremente, sin que éste se encuentre condicionado al sistema de trabajo que implementen las empresas mineras y contratistas.